

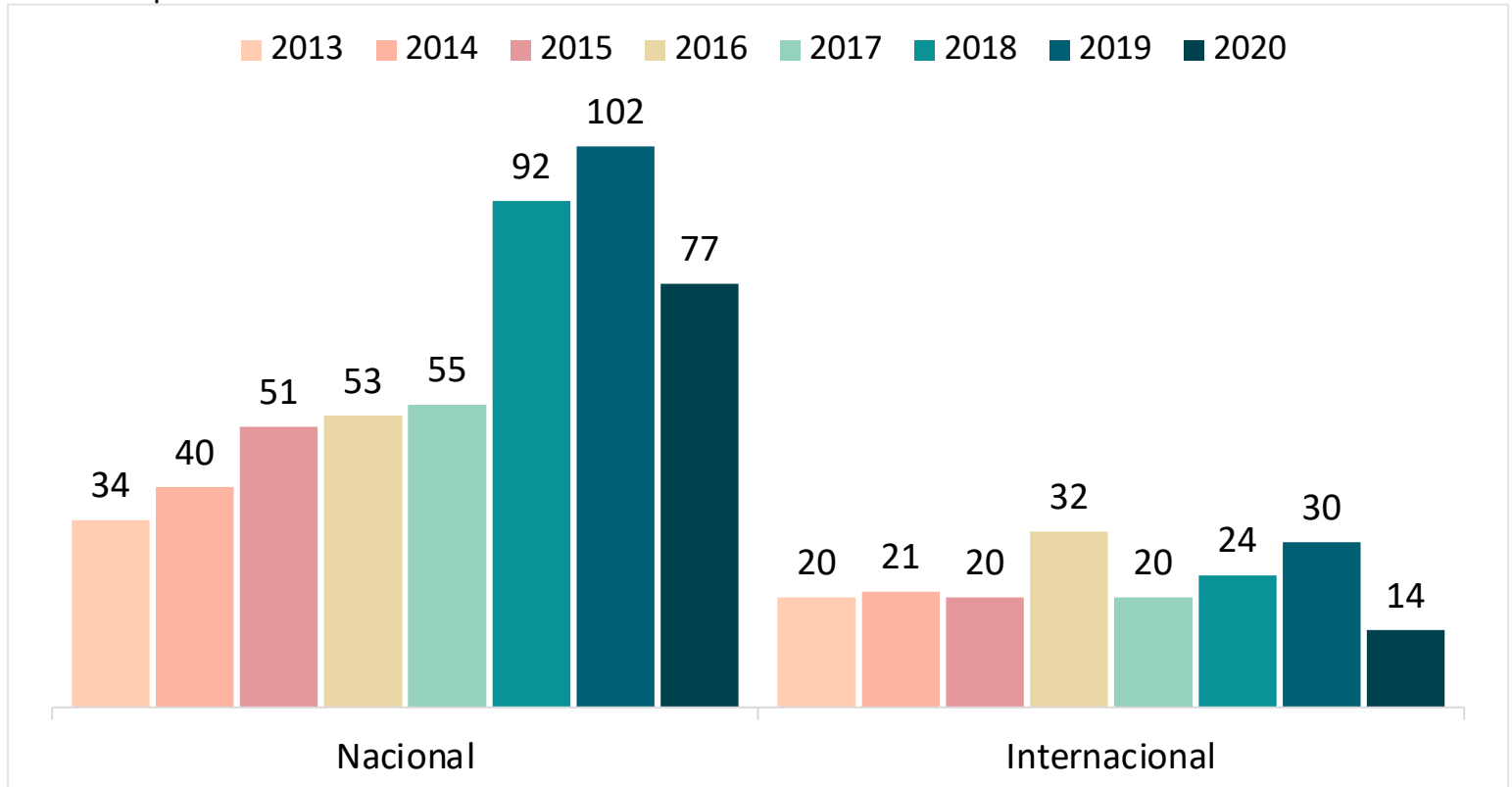
ECONOMÍA EN GRÁFICOS

QUIERO ADOPTAR

Por María Fernanda Castro



EXPEDIENTES DE ADOPCIÓN PRIVILEGIADA* DEPOSITADOS POR CONANI ANTE TRIBUNALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (Anual, por modalidad)



*El adoptado(a) tiene en la familia del adoptante los mismos derechos y obligaciones del hijo(a) biológico(a).

Fuente: Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI).

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a través del departamento de Adopción, brinda el servicio de la fase administrativa del proceso de adopción de niños, niñas o adolescentes por filiación desconocida, donde no existe ninguna persona que reconozca ser el padre o madre del hijo; adopción por entrega voluntaria, donde los padres consienten la adopción; y adopción por hijo de cónyuge. De las 685 adopciones que se realizaron desde 2013 al 2020, 73.6% fueron nacionales y 26.4% fueron internacionales. De las 181 adopciones internacionales, la mayoría fue de padres adoptantes procedentes de España. La abogada especializada en adopciones, Ruth Esther Jiménez Peña, señala que la tramitación de una adopción en República Dominicana tiene un costo entre los RD\$250,000 y RD\$500,000 (US\$5,000 – US\$10,000), el cual varía dependiendo de la complejidad del caso y los especialistas contratados. Este proceso usualmente tarda alrededor de 3 a 4 años, por lo que es una decisión que no se debe tomar a la ligera, tomando en cuenta que las adopciones son irrevocables. A través de los años, se puede notar como las adopciones han ido aumentando, con personas queriendo brindar seguridad y protección a los niños que lo necesitan.